

TOLUCA

Violencia política de género se manifiesta con fuerza en el ámbito digital: Amalia Pulido

Tras las elecciones de 2024, más del 50 por ciento de los cargos legislativos en el país son ocupados por mujeres

Mireya Carta

Durante el conversatorio “El desarrollo de las mujeres en el espacio político”, la consejera presidenta del IEM, Amalia Pulido Gómez, trazó un recorrido histórico sobre la participación femenina en cargos públicos y alertó sobre los desafíos que persisten, especialmente en el ámbito digital.

Pulido Gómez recordó que en los años noventa se inició en América Latina el impulso por adoptar cuotas

de género, mientras países como Guatemala aún ni siquiera discuten la paridad. En contraste, México avanzó desde cuotas del 30 por ciento hasta la sentencia 12,624 de 2014, que instauró la paridad constitucional en sus dimensiones vertical, horizontal y transversal.

Estos cambios, explicó, permitieron que a partir de 2014 aumentaran significativamente la representación femenina en el Congreso de la Unión, sin embargo, señaló que “las cuotas deben desaparecer algún día”, cuando la inclusión ocurría de manera orgánica. Aun así, ad-

Llamado urgente

La consejera presidenta del IEM, Amalia Pulido Gómez, llamó a dejar de replicar contenido misóginio, incluidos memes, stickers y mensajes denigrantes.

virtió que en 2018 todavía no existía paridad plena en las cámaras ni en los congresos locales, lo que obligó a crear mecanismos adicionales, como los bloques de competitividad, que evitan que las mujeres sean enviadas a distritos perdidos.

Tras las elecciones de 2024, más del 50 por ciento de los cargos legislativos en el país son ocupados por mujeres. En el Estado de

México, dijo, el Congreso tiene mayoría femenina y el IEM es el único instituto electoral del país integrado totalmente por mujeres consejeras. No obstante, persisten resistencias en el ámbito local y en estructuras históricamente masculinizadas como el poder judicial, aunque allí también se observan avances, juezas y magistradas ya superan el 50 por ciento.

La consejera presidenta subrayó que mayor participación implica también mayor violencia política de género, que hoy se manifiesta con fuerza en el ámbito digital, donde el 68 por ciento de los registros de agresiones provienen de redes sociales, “lo que afecta carreras, induce autocensuray, en algunos casos, obliga al retiro de la vida pública”. Citó estudios de ONU Mujeres que revelan que el 80 por ciento de las afectadas limita su participación en línea y el 40 por ciento se autocensura por temor.

La consejera recordó casos internacionales de violencia digital extrema contra



Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEM

mujeres políticas y advirtió sobre la brecha digital de género, menos acceso, menor participación en áreas STEM y mayor exposición a ataques.

Además, destacó que la tecnología también puede ser una aliada, en este sentido, mencionaron iniciativas como herramientas de monitoreo de discurso de odio, programas de capacitación digital para candidatas y proyectos como Women in Tech, She Codes y Art La-

dies, que buscan empoderar a mujeres en entornos tecnológicos. Asimismo, instó a discutir marcos regulatorios como la Ley de Servicios Digitales europea.

Fielmente, hizo un llamado a legislar, capacitar y promover la responsabilidad social en el uso de redes. “No permitamos que la tecnología siga reproduciendo el machismo. La digitalidad ya está aquí; hagámosla un espacio seguro para las mujeres”, acotó.

Mayor paridad de género ha traído más violencia política contra mujeres: Pulido

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- Durante el conversatorio “El desarrollo de las Mujeres en el Espacio Político”, que se llevó a cabo en el Congreso mexiquense, la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, luego de realizar un recorrido histórico sobre la participación de las mujeres en cargos públicos, alertó sobre los desafíos que aún persiste, especialmente en el ámbito digital.

Recordó que en la década de los noventa, inició en América Latina el impulso por adoptar cuotas de género, mientras países como Guatemala aún ni siquiera discuten la paridad.

Y en México avanzó desde cuotas del 30 por ciento hasta la sentencia 12,624 de 2014, que instauró la paridad constitucional en sus dimensiones vertical, horizontal y transversal.

Ello, permitió que a partir de 2014 aumentará significativamente la representación femenina en el Congreso de la Unión, sin

embargo, señaló “Las cuotas deben desaparecer algún día”, cuando la inclusión ocurra de manera orgánica.

Dijo que en 2018 todavía, aún no existía la paridad plena en las cámaras ni en los congresos locales, lo que obligó a crear mecanismos adicionales, como los bloques de competitividad, que evitan que las mujeres sean enviadas a distritos perdidos.

Y en las elecciones de 2024, más del 50 por ciento de los cargos legislativos en el país son ocupados por mujeres.

En el Estado de México -dijo- el Congreso tiene mayoría femenina y el IEEM es el único instituto electoral del país integrado totalmente por mujeres consejeras.

Sin embargo, persisten resistencias en el ámbito local y en estructuras históricamente masculinizadas como el poder judicial,

aunque allí también se observan avances, juezas y magistradas ya superan el 50 por ciento.

La consejera presidenta subrayó que mayor participación implica también mayor violencia política de género, que hoy se manifiesta con fuerza en el ámbito digital, donde el 68 por ciento de los registros de agresiones provienen de redes sociales, “lo que afecta carreras, induce autocensura y,



en algunos casos, obliga al retiro de la vida pública”.

Citó estudios de ONU Mujeres revela que el 80 por ciento de las afectadas limita su participación en línea y 40 por ciento se autocensura por temor.

La consejera recordó casos internacionales de violencia digital extrema contra mujeres políticas y advirtió sobre la brecha digital de género y llamó a dejar de replicar contenido misógino, incluidos memes, stickers y mensajes denigrantes que circulan en WhatsApp.

Además, destacó que la tecnología también puede ser una aliada, en este sentido, mencionó iniciativas como herramientas de monitoreo de discurso de odio, programas de capacitación digital para candidatas y proyectos como Women in Tech, She Codes y Art Ladies, que buscan empoderar a mujeres en entornos tecnológicos. Portanto, hizo un llamado a legislar, capacitar y promover la responsabilidad social en el uso de redes. “No permitamos que la tecnología siga reproduciendo el machismo”, indicó.

Urge legislar con una real perspectiva de género en Edomex: Itzel Pérez

MARTHA ROMERO
Las mujeres que hoy estamos en esta Legislatura tendremos que buscar la forma de permear, y es legislando con perspectiva de género, y algo muy importante: para que esto suceda es que se entienda que las mujeres no están en guerra con los hombres, son parte del movimiento de visibilizar las garantías y los derechos humanos, aseveró la diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa, presidenta de la comisión de Estudios Legislativos.

Durante el tercer conversatorio denominado 'El Desarrollo de las Mujeres en el Espacio Político/Legislativo en el Estado de México' e impulsado por la legisladora, las ponentes coincidieron en señalar que se debe pensar en soluciones prácticas para avanzar en la posición como mujeres frente a un mundo pensado por y para hombres, lo que se debe aceptar, pero también fomentar sociedades incluyentes y sororas entre la esfera pública y privada.

La también integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) indicó que hay 200 años de diferencia con los hombres que han gobernado creyendo que hacer una ley de toallitas sanitaria es algo que las mujeres



van a aplaudir y a agradecer.

Pérez Correa resaltó que la realidad es que hay cosas que están sobre reguladas y se tienen que arreglar las imprudencias que muchos hombres han construido, por lo que en ese sentido se tienen que resolver, reconducir, reivindicar, reconstruir y enseñarles a que desaprendan las malas conductas, aunque hay hombres que saben del gran esfuerzo que hacen las mujeres y que además las ayudan.

"Escuché una frase que dice 'ojalá que haya más eco y menos ego', que es lo que más nos ha hecho falta, que ustedes nos ayuden a replicar esto que estamos haciendo que no es competir sino avanzar porque queremos un mejor entorno para todas y todos ustedes también, en ese sentido creo que vamos avanzando bien, le agradezco por no irse y quedarse, así como poner atención, que es lo que le hace falta al 49 por ciento que está allá afuera", concluyó.

La pregunta detonadora de este tercer conversatorio fue: ¿Cuáles son los retos que las mujeres mexiquenses que participan en el espacio público enfrentan en la actualidad, y con base a su análisis, hacia dónde va la participación e inclusión de las mujeres en el entorno político/legislativo en la entidad?

En este contexto, la diputada Miriam Silva Mata, presidenta de la comisión de Recursos Hídricos del Congreso Mexiquense señaló que hay diversas legislaciones en protección de las mujeres y aunque muchas de ellas ocupan puestos importantes, todavía falta mucho camino por recorrer.

Refirió que en un análisis realizado si bien es cierto se cumplía con

diversos puestos.

Por ello, dijo, se debe de cuestionar hacia dónde va la participación e inclusión de las mujeres en el entorno, la institucionalización de la lucha contra la violencia política de género, consolidar la paridad como piso mínimo no como techo, la articulación entre la agenda política y políticas de bienestar y cuidado, además de la construcción de una memoria y pensamiento crítico sobre las mujeres en la política mexiquense.

Mientras que Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) precisó que las campañas electorales desafortunadamente son espacios muy violentos y se deben tener sanciones creíbles porque de lo contrario es difícil que las mujeres puedan avanzar.

Precisó que este tipo de situaciones obliga a las mujeres a abandonar la política e incluso a desistir de participar en contiendas electorales, ya sean futuras o presentes, lo que justamente limita sus derechos políticos-electorales, pero también limita la democracia que es algo que se tiene que aceptar.

(Foto: Especial Portal)

Necesario legislar con perspectiva de género en Edomex: Pérez Correa

Las ponentes coincidieron en señalar que se debe pensar en soluciones prácticas para avanzar en la posición como mujeres frente a un mundo pensado por y para hombres

La diputada Itzel Guadalupe Pérez Correa, presidenta de la comisión de **Estudios Legislativos del Congreso Mexiquense** aseveró que las legisladoras tienen que buscar la manera de legislar con perspectiva de género, porque las mujeres no están en guerra con los hombres, quienes son parte del movimiento que busca visibilizar las garantías y los derechos humanos.

Durante el tercer conversatorio denominado "*El Desarrollo de las Mujeres en el Espacio Político/Legislativo en el Estado de México*" e impulsado por la legisladora, las ponentes coincidieron en señalar que se debe pensar en soluciones prácticas para avanzar en la posición como mujeres frente a un mundo pensado por y para hombres, lo que se debe aceptar, pero también fomentar sociedades incluyentes y sororas entre la esfera pública y privada.

La también integrante del grupo parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)** indicó que hay 200 años de diferencia con los hombres que han gobernado que creen que hacer una "*ley de toallas sanitarias*" es algo que las mujeres van a aplaudir y a agradecer.

Pérez Correa resaltó que la realidad es que hay situaciones que están sobre reguladas y las mujeres tienen que resolver, reconducir, reivindicar, reconstruir y enseñarles a los hombres a desaprender las malas conductas, aunque hay quienes saben del gran esfuerzo que hacen las mujeres y que además las ayudan.

Tras hacer énfasis en la frase "*ojalá que haya más eco y menos ego*", resaltó que es algo que ha

hecho mucha falta y que se debe replicar, ya que no se debe competir sino avanzar para construir un mejor entorno para todas y todos, por lo que agradeció a los hombres que acudieron a este ejercicio por no irse y quedarse, así como poner atención, lo que le hace falta al 49 por ciento que estuvo afuera.

La pregunta detonadora de este tercer conversatorio fue: *¿Cuáles son los retos que las mujeres mexiquenses que participan en el espacio público enfrentan en la actualidad, y con base a su análisis, hacia dónde va la participación e inclusión de las mujeres en el entorno político/legislativo en la entidad?*

En este contexto, la diputada **Miriam Silva Mata**, presidenta de la comisión de **Recursos Hídricos del Congreso Mexiquense** señaló que hay diversas legislaciones en protección de las mujeres y aunque muchas de ellas ocupan puestos importantes, todavía falta mucho camino por recorrer.

Refirió que en un análisis realizado si bien es cierto se cumplía con el tema de paridad, las mujeres no ocupaban los puestos de dirección y el sueldo tampoco era igual al de los hombres, por lo que el ser mujer hoy cuesta todavía más trabajo porque todavía hay resistencias y para que la tomen en cuenta, la mayor parte de las ocasiones tiene que trabajar dos veces más que un hombre.

Por su parte, **Miriam Sánchez Ángeles**, titular de la **Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex)** resaltó que entre los obstácu-

los que enfrentan las mujeres están la violencia política y contexto de riesgo para participar en cargos de elección popular, estructuras partidistas y culturas políticas excluyentes, brecha entre paridad numérica y sustantiva, sobrecarga de cuidados y desigualdad económica, así como representación insuficiente de las mujeres en los diversos puestos.

Por ello, dijo, se debe de cuestionar hacia dónde va la participación e inclusión de las mujeres en el entorno, la institucionalización de la lucha contra la violencia política de género, consolidar la paridad como piso mínimo no como techo, la articulación entre la agenda política y políticas de bienestar y cuidado, además de la construcción de una memoria y pensamiento crítico sobre las mujeres en la política mexiquense.

Mientras que **Amalia Pulido Gómez**, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)** precisó que las campañas electorales desafortunadamente son espacios muy violentos y se deben tener sanciones creíbles porque de lo contrario es difícil que las mujeres puedan avanzar.

